

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADAS	
9 MAY 2002	
SEC: D	1° 090 HORA 153

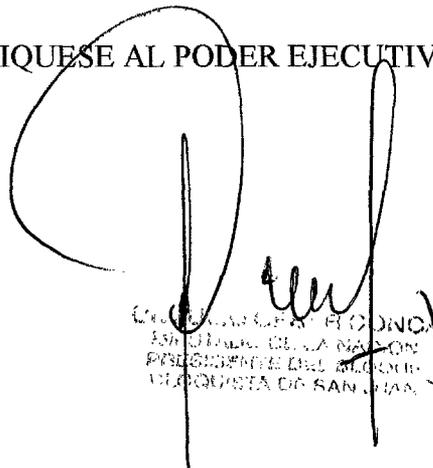
Proyecto de ley

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc

ARTICULO 1 TRANSFIERESE A TITULO GRATUITO A FAVOR DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE ESPAÑA N° 1215 (SUR) DE LA CIUDAD DE SAN JUAN, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN, NOMENCLATURA CATASTRAL N° 01-57-250750, REGISTRADO COMO PROPIEDAD DEL ESTADO NACIONAL ARGENTINO SEGUN INSCRIPCIÓN DE DOMINIO N° 3356 TOMO 14 , FOLIO 156, DEL AÑO 1948, EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD.

ARTICULO 2

COMUNIQUESE AL PODER EJECUTIVO.



CELESTINO GARCÍA FLODINO
PRESIDENTE DEL PODER EJECUTIVO
PROVINCIA DE SAN JUAN